

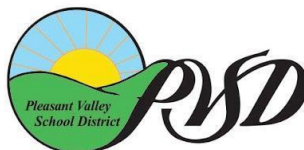
Requisitos de Seguridad para el Curso de Bicicletas Eléctricas de PVSD

Con el fin de garantizar la seguridad de los alumnos, dado que cada vez son más los que optan por la bicicleta y la bicicleta eléctrica como medio de transporte, el Distrito Escolar de Pleasant Valley pondrá en marcha un **Programa Integral de Seguridad para Bicicletas y Bicicletas Eléctricas en Agosto 2026** para mejorar la seguridad vial en las carreteras y en el recinto escolar para todos los alumnos, peatones y conductores. El programa está diseñado para fomentar hábitos de conducción seguros y dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarios para viajar de forma segura a la escuela y de vuelta a casa. Somos conscientes de que la seguridad de los alumnos es una responsabilidad compartida y de que los padres desempeñan un papel fundamental a la hora de reforzar los hábitos de conducción segura, garantizar que la bicicleta o la bicicleta eléctrica de sus hijos se utilice de forma responsable y velar por que adopten un comportamiento seguro.

[Vea el vídeo sobre incidentes relacionados con la seguridad en el uso de bicicletas eléctricas, elaborado por la Oficina del Sheriff del condado de Ventura](#)

Requisitos de Certificación: Bicicletas Eléctricas

Para garantizar un uso responsable de las bicicletas eléctricas, **todos los alumnos que deseen estacionar su bicicleta eléctrica en la escuela deben completar un programa de formación de seguridad para bicicletas eléctricas aprobado por el distrito**. La certificación es obligatoria y debe presentarse ante la administración de su centro educativo antes de que se permita a los alumnos traer bicicletas eléctricas al recinto escolar. Una vez que se haya obtenido la certificación, los alumnos la mantendrán durante toda su matriculación en PVSD, a menos que se les sancione por un uso indebido de la bicicleta eléctrica o que se produzcan cambios en los procedimientos y la normativa local y estatal. Los siguientes cursos tienen un costo.



La opción de formación aprobada es:

- <https://teenebiketraining.com/register/ebike-pro/> (\$35)

Los alumnos también pueden asistir a una sesión informativa gratuita sobre seguridad en el uso de bicicletas eléctricas, organizada por el CHP, en el PVSEA-EEC (600 Temple Ave) de 9:00 a 11:45 de la mañana el viernes 14 de agosto.

Los alumnos no podrán ir al colegio en bicicleta eléctrica hasta que presenten un certificado de formación al responsable de su centro educativo. Los padres también deben firmar y hacer que sus hijos entreguen el [Acuerdo de seguridad en el uso de la bicicleta del PVSD](#).

Responsabilidades y Apoyo de los Padres

Los padres y tutores desempeñan un papel fundamental a la hora de garantizar un uso seguro y conforme a la ley de las bicicletas eléctricas.

Por favor:

- Conozca las clasificaciones de las bicicletas eléctricas:
 - **Clase 1:** Asistencia al pedaleo (máx. 20 mph)
 - **Clase 2:** Asistencia mediante acelerador (máx. 20 mph)
 - **Clase 3:** Asistencia al pedaleo (máx. 28 mph, solo para mayores de 16 años)
- Enseñar y hacer cumplir el uso del casco y las normas de seguridad vial.
- Supervisar el comportamiento al circular y mantener la bicicleta eléctrica en buen estado.

Requisitos de Certificación - Bicicletas

Los padres y los alumnos deben leer, firmar y entregar el [Acuerdo de seguridad en bicicleta de PVSD](#) al director/a de su centro educativo antes de utilizar la bicicleta en el recinto escolar.

Procedimientos Importantes para Bicicletas y Bicicletas Eléctricas

Adhesivos y Acceso al Campus

- Los alumnos certificados recibirán una **etiqueta adhesiva de matriculación** para sus bicicletas o bicicletas eléctricas.
- **Las etiquetas adhesivas son obligatorias** para poder acceder al campus con bicicletas eléctricas o bicicletas. Los adhesivos podrán ser revocados en caso de incumplimiento de las normas o de infracciones.
- Las etiquetas adhesivas perdidas podrán sustituirse previa presentación de la documentación correspondiente.
- Las etiquetas adhesivas serán colocadas en la bicicleta eléctrica o en la bicicleta únicamente por el personal de la escuela.

Reglas y Aplicación

- No se permitirá la entrada al recinto escolar de bicicletas eléctricas o bicicletas **sin una etiqueta adhesiva válida**, y podrán ser confiscadas o retenidas hasta que los padres las recojan.
- Los alumnos que **conduzcan sin casco** podrán recibir medidas disciplinarias, incluyendo la **pérdida del derecho de estacionamiento en el recinto escolar**.
- Los candados no autorizados podrán ser cortados, y las bicicletas podrán ser guardadas de forma segura hasta que los padres las recojan.
- Una vez que se obtiene la etiqueta adhesiva, el alumno queda autorizado durante todo el periodo de su matriculación en PVSD, a menos que se produzca una infracción sancionada.

Otras notas

- **Los padres que utilicen bicicletas eléctricas o bicicletas** no necesitan estar acreditados para estacionarse en el recinto escolar.
- Las infracciones pueden dar lugar a formación adicional, a la revocación de privilegios o a la derivación a programas comunitarios de intervención alternativa.

¿Necesita ayuda?

Si tiene alguna duda después de revisar esta información, póngase en contacto con la administración de su centro educativo.

Gracias por su colaboración y su compromiso con la seguridad de los alumnos.